

**RS20250103D000045 – MDN-DVGSEDB-DIVRI**

Bogotá D.C. 03 Enero 2025

Ciudadano  
**ANÓNIMO**  
ricardovegaachipiz1938@gmail.com



Asunto: Respuesta al radicado de entrada # P20250102AF000018

Apreciado ciudadano:

En atención al derecho de petición recibido bajo el radicado del asunto, me permito informarle que, desde el año 2022 el grupo prestaciones sociales del Ministerio de Defensa, pasó a ser parte de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva- DIVRI. Con el objetivo de mejorar el servicio para los usuarios, se dispuso un nuevo aplicativo en nuestra página web para descargar desprendibles de pago y certificado de pensión.

De este modo, ingresando a la página [www.divri.gov.co](http://www.divri.gov.co), debajo de la imagen principal (banner), en la franja amarilla, encontrará **DESCARGA DE DESPRENDIBLES**, usted **debe ingresar y registrarse**. Por favor, tenga en cuenta:

- Siga el paso a paso del instructivo adjunto.
- Recuerde tener a la mano su cédula de ciudadanía.
- Registre un correo al que tenga acceso fácilmente.
- Escriba una **clave que tenga mínimo 10 dígitos así:** al menos una letra mayúscula, letra minúscula, números y un carácter especial ( \* + - . \$ # )
- **Anote y guarde su clave para que no tenga inconvenientes al ingresar al aplicativo cuando lo requiera.**
- Cada vez que ingrese al aplicativo se generará un código de seguridad que llegará a su correo.

Recuerde que para Cualquier solicitud adicional que sea de nuestra competencia *relacionada con el tema de pensiones* es necesario anexar una **carta firmada por el pensionado y/o beneficiario y copia legible de la cédula de ciudadanía en formato PDF** al correo electrónico [contactenos@divri.gov.co](mailto:contactenos@divri.gov.co), o con gusto será atendida en la Calle 21 No. 44-40 Puente Aranda DIVRI, en la ciudad de Bogotá D.C.,

Cordialmente,



**Claudia Margarita Prada Mejia**  
**Colaborador**  
**Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva**  
**Viceministerio de Veteranos y del GSED**

## RS20250103D000045 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

Elaboró: Jemmy Marisol Nivia Parraga

### INSTRUCTIVO PARA DESCARGAR Tus desprendibles de Pago

- 1** En tu navegador ingresa al sitio web de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva DIVRI [www.divri.gov.co](http://www.divri.gov.co)
- En la pantalla de inicio selecciona la opción: "DESCARGA DE DESPRENDIBLES".
- Si es la primera vez que ingresas y no tienes una cuenta creada, debes registrarte diligenciando en su totalidad el **FORMULARIO DE REGISTRO** con tus datos personales.  

Para realizar el registro debes tener a la mano tu **documento de identidad** y un correo electrónico personal.

La contraseña debe ser alfanumérica con mayúsculas y minúsculas, de **mínimo 10 caracteres** y contener un carácter especial.
- Si ya estás registrado, inicia sesión con la contraseña que creaste en el **FORMULARIO DE REGISTRO**, para autenticar tu identidad te enviaremos un código de verificación a tu correo.  

Recuerda que solo cuentas con 5 minutos para ingresar el código **OTP** de verificación el cual llega a través del correo [desprendibles@divri.gov.co](mailto:desprendibles@divri.gov.co)
- Para generar tu desprendible ten presente ingresar Tipo de Nomina, Periodo y Código Militar; luego haz clic en **CONSULTAR**, seguido se descargará tu desprendible.

**¡LISTO!** Ya generaste tu desprendible de pago, lo encontrarás en la carpeta descargas. Recuerda que al consultarlo también te lo enviamos a tu correo electrónico.

DIVRI DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA

f X @ @divriveteranos